



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Nombre del Reglamento:	Reglamento de Fomento Económico del Municipio de Mérida		
Tipo de ordenamiento:	Reglamento		
Fecha de expedición:	09 de septiembre de 2009	Última reforma:	-----
Vigencia de la regulación:	Vigente		
Ámbito de aplicación:	Municipal		
Objeto de la regulación:	Establecer las bases para fomentar el desarrollo económico del Municipio de Mérida, a través de una Política de Promoción Económica que promueva la atracción, expansión y retención de inversiones		
Sujetos Regulados:	Ayuntamiento de Mérida		
Materias Reguladas:	Desarrollo Económico		
Sectores Regulados:	Empresarial		

Índice de Regulación
Capítulo I. Disposiciones Generales
Capítulo II. De la política de promoción económica
Capítulo III. De la promoción económica de Mérida
Capítulo IV. De la marca Mérida
Capítulo V. De la mejora regulatoria
Capítulo VI. Del fomento a la micro, pequeña y mediana empresa
Capítulo VII. De los estímulos a la inversión
Capítulo VIII. Del procedimiento para la obtención de los estímulos
Capítulo IX. De la extinción de los estímulos
Capítulo X. De la transparencia
Transitorios

Autoridad que la emite:
Cabildo del Ayuntamiento de Mérida

Autoridad o Autoridades que la aplican:
Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Mérida

- Regulaciones Vinculadas**
- [Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán](#)
 - [Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Mérida](#)

- Trámites Relacionados**
- [Atención para emprendedores en el Centro Municipal de Emprendedores](#)
 - [Bolsa de Trabajo](#)

- [Capacitación integral para emprendedores "Fortalecer para crecer"](#)
- [Capacitación para la Formación de Emprendedores](#)
- [Convocatoria para otorgar apoyos a los emprendedores](#)
- [Cursos de capacitación empresarial](#)
- [Cursos de capacitación para el empleo y el autoempleo](#)
- [Eventos para la promoción y comercialización de los proyectos de negocios](#)
- [Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Mérida](#)

Inspecciones Relacionados

[Registro Municipal de Visitas Domiciliarias](#)

Artículo 34 y 35 del Reglamento de Fomento Económico del Municipio de Mérida